



Mtro. en Derecho Hector Javier Aguilar Rodríguez

Candidato al Cargo de: MAGISTRADO DE TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO

JUSTICIA CON VERDADERO SENTIDO SOCIAL.

Con amplia experiencia en el trámite, audiencias y proyectos de resolución de juicios laborales. Gran Capacidad para Argumentar e Interpretar las leyes y para redactar resoluciones. Experiencia y conocimiento a fondo en Derechos Humanos, Juicio de Amparo y procedimientos constitucionales.

➤ CONTACTO

📍 [Redacted], Villahermosa, Tab., [Redacted]

☎ [Redacted]

@ [Redacted]

✉ @Thorchess13

📷 thorchess13

🎵 @thorchess13

✓ APTITUDES

- **Amplia Experiencia en Proyecto**
- **Acuerdos de Trámite**
- **Celebración de Audiencias**
- **Excelente Capacidad de Interpretación de Leyes**
- **Gran Habilidad para Argumentar**
- **Muy buena calidad de redacción**
- **Conocimiento amplio de la legislación de Amparo**
- **Conocimiento amplio de la Jurisprudencia en materia de Amparo y Derechos Humanos**

❖ FORMACIÓN

- ✚ **Universidad Tecnológica de México**
Maestría en Derecho (promedio derecho trabajo 10)
- ✚ **Universidad Nacional Autónoma de México**
Licenciatura en Derecho (promedio general 8.1)
- ✚ **Escuela Federal de Formación Judicial**
Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral (promedio derecho laboral 9.5)
- ✚ **Escuela Federal de Formación Judicial**
Curso Formación Secretarios TCC, Concurso Escolarizado (Edición 2022)
- ✚ **Instituto de la Judicatura Federal**
Especialidad en Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación
- ✚ **Escuela Federal de Formación Judicial**
Curso Básico de Diligencias Actuariales (Edición 2022)
- ✚ **Instituto de la Judicatura Federal**
Curso Formación para Actuarios 2017-2

- **Calificación 95/100 4o Concurso Jueces de Distrito materia laboral**
- **En el Master de la Universidad de Génova** claustro Docente integrado por: **Ricardo Guastini, Michelangelo Bovero, Jordi Ferrer Beltrán, Pierluigi Chiasoni, Carlos Bernal Pulido, entre otros**
- Manejo de Aplicaciones Especializadas: **SISE, SIGE, WORD-SISE, SIGREMA, SIM**
- Conocimiento de Procedimientos Ordinarios, Especiales, Conflictos Individuales de Seguridad Social, Declaración de Beneficiarios
- Autor del Libro: **“El Hombre de Paja y otras Falacias contra la Reforma Judicial”**, pendiente de editarse.

❖ EXPERIENCIA LABORAL

- ✚ Postulante en Petición 2567/2023, Aguilar vs México Admitida a trámite por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos
- ✚ Abogado Postulante en Materia Laboral (Jun. 2022- Nov. 2024) Juicios seguidos en Tribunales Laborales y Tribunales de la Federación en Amparo
- ✚ Secretario Instructor (Mayo, 2022) Tribunal Laboral Federal en el Estado de Tabasco
- ✚ Secretario Instructor (Nov, 2021- May, 2022) 2º Tribunal Laboral Federal en el Estado de Veracruz
- ✚ Actuario (Oct, 2020- Nov, 2021) Tribunal Laboral Federal en el Estado de México (Toluca)
- ✚ Abogado Postulante en Materia Laboral (Sep. 2019- Sep. 2020) Juicios seguidos en Tribunales Laborales y Tribunales de la Federación en Amparo
- ✚ Actuario (May-Ago, 2019) Tercer Tribunal Colegiado en materias Civil y de Trabajo XXI Circuito
- ✚ Oficial Administrativo (Feb-May, 2019) Tercer Tribunal Colegiado en materias Civil y de Trabajo XXI Circuito
- ✚ Abogado Postulante en Materia Laboral (Mar. 2006- Ene. 2019) Juicios seguidos en Tribunales Laborales y Tribunales de la Federación en Amparo

Manifiesto lo anterior bajo protesta de decir verdad.

Marzo, 2024



M. en D. Héctor Javier Aguilar Rodríguez

27 de junio de 2024

REF: Héctor Javier Aguilar Rodríguez y familia
P-2567-23
México

Su Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a usted en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el objeto de transmitir, conforme al artículo 30(2) de su Reglamento, copia de las partes pertinentes de la petición arriba mencionada, la cual fue recibida en esta Secretaría Ejecutiva el 12 de diciembre de 2023.

Solicito respetuosamente al Gobierno de Su Excelencia tenga a bien presentar una respuesta a la petición dentro del plazo de tres meses, prorrogable si fuese necesario hasta un máximo de cuatro meses, conforme al artículo 30(3) del Reglamento de la CIDH. Se advierte la imposibilidad de otorgar solicitudes de prórrogas que excedan el plazo arriba indicado. El plazo de cuatro meses mencionado es improrrogable, de conformidad con el artículo 30(3) del Reglamento de la CIDH.

La presente solicitud de información no constituye prejuzgamiento con relación a la decisión que la CIDH eventualmente adopte sobre la admisibilidad de la petición.

En este sentido, se le informa que, transcurrido el plazo de los cuatro meses, esta Secretaría Ejecutiva verificará los criterios de la Resolución 1/16 sobre *Medidas para reducir el atraso procesal*, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace electrónico: <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-16-es.pdf> y, de ser el caso, la CIDH podrá notificar el diferimiento del examen de la admisibilidad hasta el debate y decisión sobre el fondo, de conformidad con el artículo 36(3) del referido Reglamento.

Asimismo, se informa que, con base en lo previsto en el artículo 40(1) del Reglamento de la Comisión Interamericana, en cualquier etapa del examen de una petición o caso, por iniciativa propia o a solicitud de las partes, la CIDH se pondrá a disposición de la parte peticionaria y el Estado, a fin de llegar a una solución amistosa fundada en el respeto de los derechos humanos establecidos en la Convención Americana, la Declaración Americana u otros instrumentos aplicables. Para mayor información sobre el procedimiento, se recomienda consultar la “Guía práctica: Mecanismo de soluciones amistosas en el sistema de peticiones y casos”, disponible en el siguiente enlace: http://www.oas.org/es/cidh/soluciones_amistosas/docs/guia-practica-sa-es.pdf.

Excelentísima señora
Luz Elena Baños Rivas
Embajadora, Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos
2440 Massachusetts Ave., N.W
Washington D.C. 20008



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Héctor Javier Aguilar Rodríguez
el título de
Licenciado en Derecho

en atención a que demostró haber concluido sus estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y cumplir con los requisitos académicos establecidos por el Consejo Técnico correspondiente, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 8 de mayo de 2014.

El Secretario General

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "E. Baizana".

Dr. Eduardo Baizana García

El Rector

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "José R. Navarro Robles".

M. C. José R. Navarro Robles



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
13254345



Clave Única de Registro de Población
AURH740113HVZGDC08



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1325	242	8	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

HECTOR JAVIER

Nombre(s)

AGUILAR

Primer apellido

RODRIGUEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN DERECHO

Nombre del programa

612501

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO

Nombre o denominación

090009

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

27/01/2023

Fecha

17:00:53

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[13254345|1325|242|8|C1|27/01/2023 00:00:00|CIUDAD DE MÉXICO|AURH740113HVZGDC08|HECTOR JAVIER|AGUILAR|RODRIGUEZ|10512|090009|UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO|7329|612501|MAESTRÍA EN DERECHO]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

e6VPXSALrjKzrEh0TByLxng6z34YebZq4RIYLd2wQXVly920fm14Pz0S5wJoxR4v33bSFAZonxBVQg3mKPIimK6A2XKL81sV0ShK/MKZyOmZ99/HpNBTS2HIDsQnMdrKfXPaL989evuShHIQbExoc2g3tnbsndGUyJqZV8o0RHqmXU0Aadbt8ZDKAak63lpbL4VMnNdy+esxbMbdJj6SFzQLfmd2hdvrc2GXUQ0UE2O2X5Rno98PrCSYy/bqCTF8Lmr47xfWivQY6DgJN+SXIBRzdk6oKUIBb3GmGldBJGn+QuP37JJEY2huoSTbgN7yCMqPER3pTdgQ==

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

DCGXKUTfMvDQbhz4g6dgSUkzGyB/XwadJmc6elSxKv6+AVy4t0b8YgpoRtBBDVa6ZaYdst1/GRFp48BXidAB/2HKF6JUKAAQJdH6oTN5wr/Mv7Tsmgzs1Epb+ImGJl9whQyZcA4RQZB2r70rK8zHZGIV+aBj8zSez4V0K1tgTNIC1p1Mp6EbXbVvg2PCyHcqrRihluDRIC+1uphKQdcR9QaWa8SCdq3RvQKZE8E6eINQGXwvdR0jsJpZYMBAcos5CQu9Vdgn5R sX1QGGHYq27+gP5wtGKIU1wQg8/mN+P61RFfjQFwPpYXDDYwdTPg6/mVfdQtw==

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

13254345



QR para validar la información





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
12702448



Clave Única de Registro de Población
AURH740113HVZGDC08



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1270	137	1	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

HECTOR JAVIER

Nombre(s)

AGUILAR

Primer apellido

RODRIGUEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO Y
JUSTICIA LABORAL

Nombre del programa

670708

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Nombre o denominación

090681

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

04/02/2022

Fecha

02:18:28

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[12702448|1270|137|1|C1|04/02/2022 00:00:00|CIUDAD DE MÉXICO|AURH740113HVZGDC08|HECTOR JAVIER|AGUILAR|RODRIGUEZ|2304|090681|INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL|27003|670708|ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

VbM+ cBQu7MaI+I2ZjNU+JZ8BKC+1mxUAIMVetUItzuVWlwLh3Y3OeaEYkdoem/sUxZ7Vkr6S.IDPQkujm9DQo2wfpQ6aCVmnc7t6N7HEJZZXi6Bo/RZ3DgaRIE5yCo+Kswwqz16apNixEvMdm2jeUFOyG0JT8TNBZhgRr9C UdhkG6BUSikMobb2xPGI2G+9a/aNYBaEstm+Tyi5Cb3hwVsGEyFOCnVmgB12Teb0UneVWdmfJPUIhp+YXakeCFuuPV1XaNUvWd+yk8V6sJJC7#saNqG05WT8D4Lxdm3MUJ7MMxod5+S0bR76u+VM3SR0qEma==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

Qv9DlpA8h3uIU8nUoZLIISjDI+ICIIEn2meN56xellkHlIVzy5X+VndJEHU4VpwAMLrm6xcbAcaARB03hXsx/GFCpg7Y0EwLrcOoScyfQh2SyB1yXx6RrVS58tZnleRZ8EpQNIAC7a76XGzL6kz1ISnqNqXVatE4smEY8/sqo4WPB6wRqSrPxvUWAbZ9A4kdPvkmP6wHdY3hbyJQvLZrq5eshrV5elz/SP0G6qzqPPzh9b7EXBlsndHnBngiVqtsHkC07q7o9ADUISUkv/BATrhSdJ47CJsAqCp6zlsU9258hNMnrf29TmaqdBH88hNVC8+1JnA==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12702448





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

12825853



Clave Única de Registro de Población

AURH740113HVZGDC08



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1282	326	4	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

HECTOR JAVIER

Nombre(s)

AGUILAR

Primer apellido

RODRIGUEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

ESPECIALIDAD EN CURSO BÁSICO DE
FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE SECRETARIOS
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Nombre del programa

664731

Clave

Datos de la institución educativa

ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL

Nombre o denominación

090681

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

26/05/2022

Fecha

00:13:21

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||12825853|1282|326|4|C1|01/05/2022 00:00:00|CIUDAD DE MÉXICO|AURH740113HVZGDC08|HECTOR JAVIER AGUILAR RODRIGUEZ|2304|090681|ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL|26088|664731|ESPECIALIDAD EN CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE SECRETARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

FCheCUANIEYMFofX4GIDCbNgKRVeXEI63BF9Qtdh6LyDZuVikCp4YGNhQSB4TnmDLTIDuB1C4qX+Hgle7M2Xn+JJ9GHVZlwHGdEwKJVaNKOIMyIS9hQ2z7B2v0MVT2CJX
DYdC0Hw3vODJ6Z3fSCFT8MQDWccX4p1JP+p+uMUVC PnFpGsQ+HkC0R78Wxow6CzbdpHbQKfRaEDweHoJzDPLXnGzty86nqc//ALPJ3RqhtP38IbU6pUv0dhDmZhu
wAJvzA0SK+eEmghQSO9Ofg7yn+By37KHVCpOSToadBillsMaTJQdOE2xW8KREzuwadQA==

Sello digital de tiempo SEP

mJEM2lgP7BgNt6KD92rddO4gr/532cldvdKuabuH5JXbdEMq8Ty0rDYNhpi4YiYMHcRaptQ+SdUelgg2DwumpO1oULu4/mHdNNBgEFVogKt5HjvHDtpzZs7VQgle/5thN1EwV
YnGZMxrdEgBP+pwFSUyREe04ZlC/mSKz/TsrWtpj0R9ryf721XZ0YAxBMymUd3ULkV454KvN6KLaVWkG3HwmFg1PXw1fCXP63Uy8xmllLi4BsU7yyw0YPSoyccYDyauR4N
Rkp26WdA00KsGMLNkL7oDQEGmVmYXXGBIZ+VScXf7x3vnmvgmjmVf40mA==

Con fundamento en los artículos 11, fracción XI y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12825853



LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

QR para validar la información



LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL
Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal

Expede la presente constancia en favor del (la) alumno (a):

HECTOR JAVIER

Nombre(s)

AGUILAR

Primer Apellido

RODRIGUEZ

Segundo Apellido

por haber acreditado el (la)

**CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAS SECRETARIAS DE
TRIBUNAL DE CIRCUITO: CONCURSO ESCOLARIZADO EDICIÓN 2022**

El programa se impartió del diez de octubre de dos mil veintidós al once de noviembre de dos mil veintidós, en CAMPUS VIRTUAL, con una duración de 31 horas.

DR. ARTURO BÁRCENA ZUBIETA
Director General

Servidora pública facultada ING. DIANA CECILIA GONZALEZ HERNANDEZ
Cargo RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN
No. Certificado 706A6620636A6600000000000000000000254C4
Sello Gan5MxyqRTlqarA9VFvGX1DYP3pbXV84RgOvqlxKRiDHRwv5bOQmYrjCAFMssRTmQ5Rjnjak1u3IZ7Aaj8tZQX84hsrldzuD488eKVEJ0o0xKqWNLjs24tPFWGBkVCyHY6qnnCdCYtk2Cskg5OqAB77q4/O1Bqzap9JcbW2xxa7vYJVIV4cvMb0cawCeuOFyrj7Cy8ZjcRFBUsRyovnV2THUe/2RFPD+qbHorn7tQLSdtjlg8/exzwLehXpc5v/8LzR6VzTqGw3mvZHIcPgJ3fAvqmWE1/oGBpSylqatQ/dvzmWZERECE1HANNA44PpYZ0mob21pbkMSN8xQ==
Cadena original ||1.0[F103588G21050S6784]GOHD850523MDFN08[5]RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN[ING.090681]ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL[6784]CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAS SECRETARIAS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO: CONCURSO ESCOLARIZADO EDICIÓN 2022[2022-10-10]2022-11-11[CAMPUS VIRTUAL]31[AURH740113HVZGDC08]HECTOR JAVIER[AGUILAR]RODRIGUEZ[chesstor74@gmail.com]2023-01-11[1]CONSTANCIA[09]CIUDAD DE MÉXICO[1]

Identificador	CURP	Fecha de expedición	Lugar de expedición
F103588G21050S6784	AURH740113HVZGDC08	2023-01-11	CIUDAD DE MÉXICO





LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL

Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal

Expede la presente constancia en favor del (la) alumno (a):

HECTOR JAVIER

Nombre(s)

AGUILAR

Primer Apellido

RODRIGUEZ

Segundo Apellido

por haber acreditado el (la)

CURSO BÁSICO DE DILIGENCIAS ACTUARIALES

El programa se impartió del veintiocho de noviembre de dos mil veintidós al trece de diciembre de dos mil veintidós, en CAMPUS VIRTUAL, con una duración de 20 horas.

DRA. JOSEFINA CORTÉS CAMPOS
DIRECTORA GENERAL

Servidora pública facultada ING. DIANA CECILIA GONZALEZ HERNANDEZ
Cargo RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN
No. Certificado 706A6620636A660000000000000000000000254C4
Sello pLG5QibwfvD3SHrhBOKWpRFvP4dwzt+vFuopEPX5kuSTPiWDI tx2xBJN4hCnDDsibQIGLqfXfb3V 5leMRMHKAGS4/MkLuNpPq+w/
vSGol04ra200BJnOH233cWoVu+ W3GF4Rqj8QLaLhEv5mC7irdSbyOJhPUHeiyrYrAziHnDQNu9pVeq54Qe+q1zI9ksnn6GFmA7g8ehYnqdEriAoFK
TeGy4zBSaDUGr0Lzu1F38npje9b0cgZSL0Bgmtv27mUpCcuNdN1w3u/kPsQbL50dPaIrl3UqhkldVmT9nWplv0/
CIGQJBpAgim9Lp m9RVnAO+8rR5vE/SMJ4uEbVlaw==
Cadena original ||L.0|F118188G21099S6939|GOHD850523MDFNRRN08|S|RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN|ING.|090681|ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN
JUDICIAL|6939|CURSO BÁSICO DE DILIGENCIAS ACTUARIALES|2022-11-28|2022-12-13|CAMPUS VIRTUAL|20||AURH740113HVZGDC08|
HECTOR JAVIER|AGUILAR|RODRIGUEZ|hesstor74@gmail.com|2023-03-10|1|CONSTANCIA|09|CIUDAD DE MÉXICO|DRA. JOSEFINA CORTÉS
CAMPOS|DIRECTORA GENERAL|2023-02-16|2026-02-15|

Identificador	CURP	Fecha de expedición	Lugar de expedición
F118188G21099S6939	AURH740113HVZGDC08	2023-03-10	CIUDAD DE MÉXICO



El Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial

otorga la presente

CONSTANCIA

a

HECTOR JAVIER AGUILAR RODRIGUEZ

por haber acreditado el

CURSO DE FORMACIÓN PARA ACTUARIOS 2017-2

del 11 de septiembre al 11 de diciembre de 2017.
Modalidad Virtual

Ciudad de México, febrero de 2018



Salvador Mondragón Reyes
Director General

**MENSAJE QUE CONFIRMA MI CALIFICACIÓN EN
EL ÚLTIMO CONCURSO PARA JUECES DE DISTRITO**

